**ACTA APROBADA**

**SESIÓN ORDINARIA No. 2912**

**FECHA:** Miércoles8 de abril de 2015

**HORA:** 7:30 a.m.

**LUGAR:** SALA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL

**PRESENTES**

Dr. Julio Calvo Alvarado Presidente y Rector

Dr. Tomás Guzmán Hernández Representante Docente Sede Regional y Centro Académico

Lic. William Buckley Buckley Profesor del ITCR

MSc. Jorge Chaves Arce Profesor del ITCR

Máster María Estrada Sánchez Profesora del ITCR

MAE. Bernal Martínez Gutiérrez Profesor del ITCR

Máster Jorge Carmona Chaves Funcionario Administrativo del ITCR

Ing. Alexander Valerín Castro Funcionario Administrativo del ITCR

Sr. Alonso Brenes Ramírez Estudiante del ITCR

Srta. María José Araya Calderón Estudiante del ITCR

Sr. Mauricio Montero Pérez Estudiante del ITCR

**AUSENTES**

Licda. Bertalía Sánchez Salas Directora Ejecutiva de la Secretaría

 del Consejo Institucional

**FUNCIONARIOS**

Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno

**ÍNDICE**

 **PÁGINA**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASUNTOS DE TRÁMITE** |  |
| **ARTÍCULO 1. Aprobación de Agenda** | **2** |
| **ARTÍCULO 2. Minuto de silencio por estudiantes asesinados en la Universidad de Kenya** | **2** |
| **ARTÍCULO 3. Aprobación del Acta No. 2911** | **2** |
| **ARTÍCULO 4. Informe de Correspondencia (documento anexo)** | **3** |
| **ARTÍCULO 5. Informe de Rectoría**  | **11** |
| **ARTÍCULO 6. Propuestas de Comisiones**  | **11** |
| **ARTÍCULO 7. Propuestas de miembros del Consejo Institucional** | **11** |

El señor Julio Calvo Alvarado, quien preside, inicia la sesión a las siete horas con treinta y nueve minutos de la mañana, con la presencia del Dr. Tomás Guzmán Hernández, MAE. Bernal Martínez Gutiérrez, Ing. Jorge Chaves Arce, Lic. William Buckley Buckley, Ing. Alexander Valerín Castro, Máster María Estrada Sánchez, Sr. Alonso Brenes Ramírez, Sr. Mauricio Montero, Srta. María José Araya.

**CAPÍTULO DE AGENDA**

**ARTÍCULO 1. Aprobación de la Agenda**

El señor Mauricio Montero solicita se incluya un punto en el orden del día para dar un minuto de silencio por los estudiantes asesinados en la Universidad de Kenya.

**NOTA:**  El señor Isidro Álvarez, se presenta a la Sesión a las 7:43 a.m.

El señor Julio Calvo somete a votación la agenda del día y se obtiene el siguiente resultado: 10 votos a favor, 0 en contra. Por lo tanto, la agenda se aprueba de la siguiente manera:

|  |
| --- |
| Asistencia |
| 1. Aprobación de Agenda
 |
| 1. Minuto de silencio por estudiantes asesinados en el Estado de Kenya
 |
| 1. Aprobación del Acta 2911
 |
| 1. Informe de Correspondencia (documento anexo)
 |
| 1. Informes de Rectoría
 |
| 1. Propuestas de Comisiones
 |
| 1. Propuestas de miembros del Consejo Institucional
 |
|  **ASUNTOS DE FONDO** |
| 1. Solicitud de prórroga presentada por la Comisión de estudio de procesos de becas de los estudiantes del TEC, del acuerdo de la Sesión No.  2817, Artículo 11, del 08 de mayo de 2013*(A cargo de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles)*
 |
| 1. Interpretación auténtica del Artículo 50, Reglamento de Becas del personal del ITCR. *(A cargo de la Comisión de* Planificación y Administración*)*
 |
| 1. Modificación de acuerdo Sesión Ordinaria No. 2887 Artículo 11 del 01 de octubre de 2014 sobre “Creación de Plazas 2015, Fondos FEES” para modificar la Plaza CT0237, Auditor Interno. *(A cargo de la Comisión de* Planificación y Administración*)*
 |
| 1. Ley Reforma del Artículo 9 de la Ley No. 5525, del Artículo 1 y del inciso b) del Artículo 9 de la Ley No. 2160; adición de un inciso d) al Artículo 1 y de un inciso f) al Artículo 2 de la Ley No. 5525, y de un inciso e) al Artículo  2 de  la  Ley  No.  2160, para reconocer el carácter multicultural y pluriétnico de Costa Rica, Expediente No. 19279. *(A cargo de la Presidencia)*
 |
| **ASUNTOS DE FORO** |
| 1. Aportes del Centro de Investigación en Biotecnología -CIB- a la Investigación, por realizarse en el Laboratorio y visita a las instalaciones del CIB y recorrido por las instalaciones *(A cargo del Dr. Miguel Rojas, Coordinador del CIB)* ***(8:30 am)***
 |
| **ASUNTOS VARIOS** |
| 1. Varios
 |

**ARTÍCULO 2. Minuto de silencio por estudiantes asesinados en el Estado de Kenya**

El señor Julio Calvo indica que se procede con el minuto de silencio para honrar la memoria de los estudiantes que fueron asesinados en la Universidad de Kenya.

**ARTÍCULO 3. Aprobación del Acta No. 2911**

**NOTA:**  El señor Jorge Carmona, se presenta a la Sesión a las 7:47 a.m.

Se somete a votación el Acta No. 2911 y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 abstenciones; y se incorporan las modificaciones externadas por los(as) miembros del Consejo Institucional.

**CAPITULO DE CORRESPONDENCIA**

**ARTÍCULO 4. Informe de Correspondencia (documento anexo)**

En ausencia de la señora Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva, el señor William Buckley da a conocer la correspondencia recibida por la Secretaría del Consejo Institucional, la cual incluye:

**Correspondencia remitida al Presidente del Consejo Institucional:**

1. **VIESA-422-2015**, Memorando con fecha de recibido 26 de marzo de 2015, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Dr. Julio Calvo A, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite el Informe de Trabajo 2014 de la Comisión de Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil. **(SCI-1718-03-2015)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración**

1. **DASC-052-2015**, Memorando con fecha de recibido 24 de marzo de 2015, suscrito por la MAE. Mildred Zúñiga, Directora Departamento Administrativo, Sede Regional San Carlos, dirigido al Dr. Julio Calvo A, Presidente del Consejo Institucional, en el cual en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2903, artículo 11 del 11 de febrero, 2015, “Comisión Especial para que analice y proponga una reforma integral al Reglamento de Activos”, informa que ella será la representante de dicha Comisión Especial**. (SCI-1713-03-2015)**

**Se toma nota. Se traslada al Ing. Jorge Carmona, Coordinador de la Comisión Especial**

1. **AUDI-058-2015** Memorando con fecha de recibido 26 de marzo de 2015, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, dirigidoal Dr. Julio Calvo, Rector, con copia a la Presidencia del Consejo Institucional,en el cual remite el Informe de Asesoría AUDI-AS-005-2015 “Observaciones para sustentar mejoras en la gestión institucional relacionadas con la evaluación del IGI 2014”. Se consideró que la solicitud de colaboración, está contemplada en el plan de trabajo anual 2015 de la Auditoría Interna, dentro de la actividad “Estudios especiales solicitados por la Contraloría General de la República”, por lo que no se requirió tramitar ninguna modificación a dicho plan, tal y como se informó al Consejo Institucional en su oportunidad. Se realizó la verificación respectiva, la cual fue discutida con la Administración y enviada a la Secretaría Técnica el día 13 de marzo de 2015***.* (SCI-1723-03-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración**

1. **AUDI-059-2015** Memorando con fecha de recibido 26 de marzo de 2015, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, dirigidoal Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, con copia al Dr. Julio Calvo A, Presidente del Consejo Institucionaly al Ing. Jorge Chaves, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos,en el cual remite Informe relacionado con los aspectos del quehacer del Centro de Transformación y Transferencia de los Materiales, con referencia FUNDATEC-AI-003-2015, del 30 de enero 2015. Asimismo adjunta el informe de Auditoría FUNDATEC AI-05-2015, relacionado con los asuntos relativos al CEQIATEC, del 13 de marzo de 2015. Resalta que si bien es cierto, en el caso del CEQIATEC, se evidencia que el proyecto fue deficitario en los últimos tres años; fundamento básico de la denuncia planteada a esta Auditoría Interna; en el año 2014, se solicitó por parte de la Junta Administrativa de la FUNDATEC la definición de acciones estratégicas, que permitieran valorar el futuro del proyecto. Según lo expuesto en el informe de Auditoría Interna de la FUNDATEC, las acciones establecidas resultaron en un mejoramiento evidente de los resultados del proyecto, razón por la cual el mismo se mantiene abierto, con algún seguimiento asignado a la Dirección y coordinación del proyecto, como son el suministro de informes mensuales a la Dirección Ejecutiva y un informe financiero del proyecto CEQIATEC a la Junta Administrativa de la FUNDATEC. **(SCI-1724-03-2014)**

**Se toma nota.**

1. **AUDI-061-2015** Memorando con fecha de recibido 27 de marzo de 2015, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, dirigidoal Dr. Julio Calvo, Rector, con copia a la Presidencia del Consejo Institucional,en el cual adjunta comunicación de la Resolución DC-010-2015 “Directrices para la solicitud y asignación de recursos a las Auditorías Internas”, emitidas por la Contraloría General de la República, las cuales entraron a regir a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta No. 48, del 10 de marzo de 2015. Además informa que la Auditoría está tomando las previsiones para atender las obligaciones que las directrices le imponen y se reitera la disposición de colaborar con el Consejo, o con cualquier otra instancia, en lo que se considere pertinente, para lograr la implementación de las mismas. **(SCI-1727-03-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración**

1. **FUNDATEC-162-2015** Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2015, suscrito por la MAE Damaris Cordero Castillo, Delegada Ejecutiva de la FUNDATEC, dirigidoal Dr. Julio Calvo, Presidente del Consejo Institucional,en el cual para su información y archivo, adjunta copia del Acta de Donación de Equipo al ITCR No 02-2015, con los equipos adquiridos por las escuelas, a través de las actividades de vinculación que realizan con la coadyuvancia de FUNDATEC. **(SCI-1722-03-2014)**

**Se toma nota.**

**Correspondencia remitida al Consejo Institucional**

1. **AUDI-055-2015** Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2015, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, dirigidoal Ing. Jorge Carmona, Coordinador de la Comisión Especial de Activos, con copia al Dr. Julio Calvo A, Presidente del Consejo Institucional,en el cual adjunta el informe de asesoría AUDI-AS-004-2015, sobre algunos aspectos a contemplar en la propuesta reforma integral al Reglamento para la Administración de Activos Muebles, Inmuebles y otros activos. Dicho informe concluye en que se requiere tener claridad del proceso de la gestión de activos institucional y por la relevancia que conlleva potenciar una óptima gestión de activos, por lo que se considera conveniente contar con la asesoría de un ingeniero en producción industrial, por ser el profesional con el conocimiento en cuanto a procesos, normas internacionales sobre la gestión de activos y modelos. **(SCI-1714-03-2014)**

**Se toma nota.**

1. **R-262-2015,** Memorando con fecha de recibido 24 de marzo de 2015, suscrito por el Dr. Julio Calvo, Rector, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Comisión de Planificación, en el cual, en atención al acuerdo del Consejo Institucional, Sesión Ordinaria No. 2839, Artículo 9, del 26 de setiembre de 2013, adjunta la propuesta para la modificación del Artículo 5, del Reglamento de reconocimiento de gastos de representación institucional, basado en lo observación 3.1: “De las solicitudes de modificación presupuestaria que afectan la subpartida “Gastos de representación institucional”, según informe de Asesoría AUDI/AS-225-2013 “Observaciones a la Modificación Presupuestaria 03-2013”. La propuesta ha sido elaborada por la Licda. Sonia Astúa Fernández, Asesora de la Rectoría y avalada por el Consejo de Rectoría en la Sesión No.10-2015 del 23 de marzo del año en curso.

**Se toma nota en el seguimiento de ejecución de los acuerdos tomados por el CI.**

1. **Oficio sin Referencia,** con fecha de recibido 26 de marzo de 2015, suscrito por el Fís. Juan Meneses Rímola, Ejecutivo Institucional del Colegio Científico de Cartago, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en el cual adjunta Criterio sobre Proyecto de “Ley de Creación de las Escuelas Científicas de Costa Rica”, expediente No. 19262. (**SCI-1721-03-2015).**

**Se toma nota. Futuro punto de agenda**

1. **Correo electrónico,** con fecha de recibido 27 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Andrea Muñoz Arguello, Asesora Asamblea Legislativa, dirigido al Dr. Julio Calvo, Presidente del Consejo Institucional, en el cual adjunta Criterio sobre Proyecto de “Ley Reforma del Artículo 9 de la Ley No. 5525 del Artículo 1 y del inciso b) del artículo 9 de la Ley No. 2160, Adición de un inciso d) al Artículo 1 y de un inciso f) al Artículo 2 de la Ley No. 5525, y de un inciso e) al Artículo 2 de la Ley No. 2160, para reconocer el carácter multicultural y pluriétnico de Costa Rica, Expediente No. 19279. (**SCI-1732-03-2015).**

**Se toma nota. Punto de agenda correspondiente.**

1. **CO-109-2015** Memorando con fecha de recibido 27 de marzo de 2015, suscrito por el Ing. Gustavo Rojas Moya, Director de la Escuela Ing. En Construcción, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en el cual adjunta criterio técnico acerca del Proyecto de Ley “Autorización a la Cooperativas para utilizar Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios. Expediente 19.441. (**SCI-1739-02-2015).**

**Se toma nota. Futuro punto de agenda**

1. **EQ-103-2015** Memorando con fecha de recibido 26 de marzo de 2015, suscrito por la Dra. Floria Roa, Directora de la Escuela de Química, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en el cual adjunta criterio técnico acerca del Proyecto de Ley “Autorización a la Cooperativas para utilizar Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios. Expediente 19.441, el cual fue elaborado por el Ing. Macario Pino Gomez, MBA. Lilliana Gaviria Montoya y Dra. Silvia Soto Córdoba quienes han tenido experiencia en el análisis de proyectos de ley y en Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios.(**SCI-1725-02-2015).**

**Se toma nota. Futuro punto de agenda**

1. **DAIR-058-2015,** Memorando con fecha de recibido 27 de marzo de 2015, suscrito por la Sra. Hannia Álvarez M, Presidenta Directorio de la AIR., dirigido al Ing. José Alberto Díaz García, Coordinador de la Comisión de Análisis del Arículo 39 del Estatuto Orgánico, con copia al Ing. Alexander Valerín, integrante de dicha Comisión, en el cual le transcribe el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 361-15 del Directorio de la AIR, Artículo 10, celebrada el miércoles 25 de marzo, donde se le reitera al Ing. José Alberto Díaz García, en su condición de Coordinador de la Comisión, un informe escrito del trabajo encomendado por ese órgano. **(SCI-1730-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **FEITEC-128-2015** Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2015, suscrito por el Sr. Alonso Brenes R, Presidente de la FEITEC, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en el cual le informa que el Consejo Ejecutivo en su sesión No. 072-14-15, acordó nombrar a la señorita Rebeca Madriz Romero, como representante ante el Grupo de Apoyo a Rectores Agenda Temática***.* (SCI-1730-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **SG-085-2015** Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2015, suscrito por el Lic. Florencio Prendas, Director Departamento Servicios Generales, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención al oficio SCI-150-2015, le informa que debido a una situación de urgencia que se estaba atendiendo en las Residencias Estudiantiles, no se había iniciado la limpieza de vidrios en la Secretaría del Consejo Institucional, no obstante, según información suministrada por el TAE. Pablo Camacho, Coordinador de la Unidad de Conserjería, dicha tarea estará a cargo de dos Conserjes y se estará realizando, Dios mediante el próximo sábado 21 de marzo 2015.(SCI-**1716-03-2015)**

**Se toma nota.**

**Correspondencia remitida con copia Consejo Institucional**

1. **R-260-2015,** Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2015, suscrito por el Dr. Julio Calvo, Rector, dirigido a la Licda. Grettel Ortiz, Directora Oficina Asesoría Legal, con copia a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual adjunta oficio RH-268-2015 del 6 de marzo de 2015, emitido por el MBA. Harold Blanco L., Director del Departamento de Recursos Humanos mediante el cual se consulta a esta Dirección sobre el seguimiento del trámite de equiparación del Técnico Medio reconocido por el MEP con los Técnicos ofrecidos por algunas Escuelas de la Institución, el cual, según se indica, fue atendido en su momento, no obstante, a la fecha no ha sido publicado. Asimismo le agradece informar al respecto y proceder como corresponde. **(SCI-1705-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **AL-156-2015,** Memorando con fecha de recibido 27 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Grettel Ortiz, Directora Oficina Asesoría Legal, dirigido al Dr. Julio Calvo, Rector, con copia a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual da repuesta al oficio R-260-2015, respecto a la implementación de la equiparación del título de Técnico Medio reconocido por el Ministerio de Educación Pública con los títulos Técnicos ofrecidos por algunas Escuelas de la Institución, informa que no se ha publicado en la Gaceta del ITCR. Se estima que esa situación por sí sola no impediría a la Administración el reconocer de manera inmediata la equiparación de los títulos dichos; asimismo, que no es necesario esperar a la publicación en la Gaceta Institucional del acuerdo adoptado para su implementación, puesto que el mismo es eficaz desde el momento mismo de su adopción. Igualmente podrán ser equiparados todos aquellos casos surgidos con posterioridad a la adopción del acuerdo y que hayan sido presentados ante la oficina correspondiente y cumplan con los requisitos legales preestablecidos. Igualmente debe tener presente el Departamento de Recursos Humanos, que en su oportunidad se le comunicó de la adopción de la resolución aquí aludida, para los efectos pertinentes y en donde se autorizaba la solicitud de este Departamento planteada mediante oficio RH-240-2007 (ver oficio R-178-2007 de fecha 27 de marzo del 2007). **(SCI-1729-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-169-2015** Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido MBA. William Vives Brenes, Vicerrector de Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual hace recordatorio sobre solicitudes de criterio a los Proyectos de Ley: “Ley para impulsar la venta de servicios, bienes comercializables y arrendamiento de bienes por parte de las asociaciones para el desarrollo de las comunidades, a la Administración Pública mediante la reforma a varias leyes”, Expediente Legislativo No. 19.325 y “Transparencia de las contrataciones administrativas por medio de la reforma del artículo 40 de la Ley No. 7494, Contratación Administrativa, de 2 de mayo de 1995 y sus reformas”, Expediente Legislativo No. 19.123. **(SCI-1707-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-170-2015** Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Máster Laura Sancho, Directora Escuela de Cultura y Deporte, con copia al Consejo Institucional, en el cual hace recordatorio sobre solicitudes de criterio a los Proyectos de Ley: “Ley General de Derechos Culturales”, Expediente Legislativo No. 19.054 y Ley “Programa Integral de desarrollo educativo (PIDE), Expediente Legislativo No. 18.690. **(SCI-1708-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-171-2015** Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente del Consejo de Docencia, con copia al Consejo Institucional, en el cual hace recordatorio sobre la solicitud de criterio sobre Proyecto de “Ley para la Educación Dual”, Expediente Nº 19.378. **(SCI-1709-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-172-2015** Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Dra. Floria Roa, Directora de la Escuela de Química, con copia al Consejo Institucional, en el cual se reitera recordatorio sobre solicitudes de criterio sobre el Proyecto de “Ley de Biocombustibles”, Expediente Legislativo No. 18.789. **(SCI-1710-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-173-2015** Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Alejandro Masís, Director de la Escuela de Administración de Empresas, con copia al Consejo Institucional, en el cual se reitera recordatorio sobre solicitudes de criterio sobre el Proyecto de “Ley de desarrollo de obra pública corredor vial San José San Ramón y sus radiales mediante fideicomiso”, Expediente Legislativo No. 18.887 **(SCI-1711-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-174-2015** Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Fís. Juan Meneses Rímola, Ejecutivo Institucional del Colegio Científico de Cartago, con copia al Consejo Institucional, en el cual hace recordatorio sobre la solicitud de criterio sobre Proyecto de “Ley de Creación de las Escuelas Científicas de Costa Rica”, expediente No. 19262. **(SCI-174-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-176-2015** Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Alexander Valerín, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual traslada la correspondencia de la Sesión No. 2911, Artículo 3, incisos 1 y 3, del 25 de marzo del 2015. **(SCI-1719-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-177-2015** Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Jorge Carmona, Coordinador de la Comisión Especial de Activos, con copia al Consejo Institucional, en el cual traslada la correspondencia de la Sesión No. 2911 Artículo 3, incisos 5 y 12, del 25 de marzo de 2015. **(SCI-1720-03-2015)*.***

**Se toma nota.**

1. **DATIC-149-2015** Memorando con fecha de recibido el 26 de marzo de 2015, suscrito por el Ing. Alfredo Villarreal, dirigido al MBA. William Vives, Vicerrector de Administración, con copia a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención al oficio VAD-92-2015, le comunica que el próximo jueves 26 de marzo, en horas de la mañana la Comisión de Firma Digital, se estará reuniendo para retomar labores*.* **SCI-1715-03-2015)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración**

**Correspondencia remitida a Comisiones Permanentes**

1. **DATIC-166-2015** Memorando con fecha de recibido el 26 de marzo de 2015, suscrito por el Ing. Alfredo Villarreal, dirigido al Ing. Alexander Valerín, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual le informa que mediante oficio R-273-2015, enviado por el Dr. Julio Calvo, Rector, se solicita hacer uso de la previsión del 1.5% del FEES para financiar la automatización de procesos mediante la utilización de sistemas de información y la mejora en el portal web institucional. Según artículo 8 de la Sesión del CI. No. 2871. Además transcribe el acuerdo del Consejo de Departamento del DATIC No. 04-2015, del miércoles 11 de marzo 2015, que dice: *“1. Presupuesto 2015. Se acuerda por los miembros presentes en este consejo DATIC, que se mantenga informado al Consejo de Rectoría, a las Vicerrectorías y Dependencias correspondientes que los dineros presupuestados en el código 5150 asignados al DATIC, se prestarán con instrucción del Consejo de Rectoría del ITCR, con la obligación de que las entidades beneficiadas deben reembolsar los dineros al DATIC, una vez que se les giren los recursos por parte de la Administración, para las labores para las que fueron destinados dichos presupuestos. Acuerdo firme.* **SCI-1733-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **DLIM-068-2015** Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2015, suscrito por la MSc. Roxana Jiménez Rodríguez, Directora, Centro Académico Limón, dirigido a la MBA. Dyalá de la O Cordero, Coordinadora Carrera de Administración de Empresas, Centro Académico Limón, con copia al Ing. Jorge Chaves A., Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual darespuesta al oficio AEN-CAL-025-2015, Servicios de apoyo para estudiantes de AEN Limón. Asimismo, agradece facilitarle los detalles y casos relacionados al punto trato justo y equitativo para poder dar el seguimiento respectivo y apropiado así como todos los aportes todos los aportes para una mejora continua del Centro Académico Limón y apoyo para la consolidación del TEC en la provincia*.* **(SCI-1706-03-2015)**

**Se toma nota.**

1. **ViDa-UCPI-32-2015** Memorando con fecha de recibido 27 de marzo de 2015, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, dirigido al Ing. Alexander Valerín, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita prórroga una prórroga al 14 de mayo de 2015 para atender el acuerdo del Consejo Institucional, Sesión Ordinaria No. 2908, Artículo 10, inciso b*.* **(SCI-1731-03-2015)**

**Se toma nota.**

**ADDENDUM DE CORRESPONDENCIA**

1. **R-288-2015,** Memorando con fecha de recibido 06 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Julio Calvo, Rector, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en el cual deja por manifiesto la entrega del Informe de Labores del Rector correspondiente al período 2014, documento que será entregado impreso y en archivo digital, el mismo fue generado después de la consolidación, análisis y depuración de los informes de labores de las diferentes vicerrectorías. **(SCI-1714-04-2015)**

**Se toma nota. Se Traslada a la Comisión de Planificación y Administración**

1. **OI-293-2015,** Memorando con fecha de recibido 07 de abril de 2015, suscrito por el Ing. Saúl Fernández, dirigido al Dr. Julio Calvo, Presidente del Consejo Institucional, en el cual en concordancia con el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, en la Sesión No. 2908, Artículo 10, inciso c, del 4 de marzo de 2015, informa que han recibido la no objeción por parte del Banco Mundial para iniciar el proceso de licitación para la construcción del edificio para el núcleo integrado de Diseño Industrial, por lo que,se estará iniciando en los próximos días el proceso de invitación a empresas nacionales para la presentación de las ofertas. Por lo anterior a efectos de cumplir con lo requerido en el supracitado acuerdo **(SCI-1735-04-2015)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración**

1. **SCI-185-2015** Memorando con fecha de recibido 08 de abril de 2015, suscrito por el Lic. William Buckley, Miembro Docente del Consejo Institucional, dirigido al Consejo Institucional, en el cual adjunta criterio técnico acerca del Proyecto de “Ley Reforma del Artículo 9 de la Ley No. 5525 del Artículo 1 y del inciso b) del artículo 9 de la Ley No. 2160, Adición de un inciso d) al Artículo 1 y de un inciso f) al Artículo 2 de la Ley No. 5525, y de un inciso e) al Artículo 2 de la Ley No. 2160, para reconocer el carácter multicultural y pluriétnico de Costa Rica, Expediente No. 19279. (**SCI-1739-02-2015).**

**Se toma nota. Punto de agenda.**

El señor William Buckley da lectura al informe de correspondencia, la cual no presenta observaciones; se toma nota en el Seguimiento de Acuerdos, cuando corresponde y se hacen los traslados respetivos.

**ARTÍCULO 5 . Informes de Rectoría**

El señor Julio Calvo, Rector y Presidente del Consejo Institucional, informa que en el Consejo de Rectoría lo más relevante fue la revisión y aprobación del Reglamento de Inversiones, el cual es un tema pendiente que se le va a trasladar a la Comisión de Planificación y Administración.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2912.

**CAPITULO PROPUESTAS DE COMISIONES**

**ARTÍCULO 6. Propuestas de Comisiones**

No se presentaron propuestas de Comisiones del Consejo Institucional.

**CAPITULO PROPUESTAS DE MIEMBROS**

**ARTÍCULO 7. Propuestas de miembros del Consejo Institucional**

No se presentaron propuestas de Comisiones del Consejo Institucional**.**

**MOCION DE ORDEN:**

El señor Isidro Álvarez comunica que el día anterior a esta Sesión, envió un correo al señor Julio Calvo, como Presidente del Consejo Institucional, llamando la atención de que se debe ser consecuentes con la advertencia que había planteado la Auditoría Interna en el año 2013, mediante oficio AUDI-AD-009-2013, de 11 de setiembre de 2013, sobre la integración del órgano colegiado la cual comprende a los representantes estudiantiles en este Consejo; ya que en la misma situación se está el día de hoy con la integración del representante de los egresados, el cual no ha sido nombrado, por lo que la integración del órgano no esta completa ante la falta de esta representación. Indica que la observación la plantea en el caso de que eventualmente los acuerdos que se tomen en esta Sesión podrían tener vicios de nulidad. Finalmente, señala que la decisión de sesionar y tomar acuerdos este día, la toma el Órgano en el entendido de que son conocedores del riesgo inminente que ésta presente.

El señor Alexander Valerín agrega que cuando se dio la situación con la representación estudiantil, la señora Grettel Ortiz, Asesora Legal, aclaró la situación mediante los artículos de la Ley General de la Administración Pública, que establece que si bien la integración no era formalmente establecida, los actos no eran nulos, pues se habían tomado bajo el principio de buena fe, por lo que prefiere que en este caso, igualmente amerita llamar a la señora Grettel Ortiz, Asesora Legal.

El señor William Buckley indica que con respecto a lo manifestado por el señor Isidro Álvarez, ayer se contactó al señor Carlos Roberto Acuña, quien le indicó que hasta mañana habrá reunión de Junta Directiva de los egresados para hacer la convocatoria correspondiente para la elección de los representantes de los egresados ante este Consejo; además señaló que por problemas de cuórum se pueden llevar de una a dos semanas en la misma situación. Considera conveniente escuchar el criterio de la señora Grettel Ortiz.

El señor Julio Calvo solicita llamar a la señora Grettel Ortiz.

El señor Isidro Álvarez propone que desde la Presidencia de este Consejo se sugiera a la FEPETEC, que el periodo del suplente sea por un mes más que el periodo de la persona titular, para evitar que esta situación se vuelva a presentar.

El señor William Buckley indica que habría que ver que dicen los Estatutos de la FEPETEC.

**NOTA:** La señora Grettel Ortiz, se presenta a la Sesión en calidad de invitada, a las 8:11 a.m.

El señor Julio Calvo da la bienvenida a la señora Grettel Ortiz y le informa que se está sesionando sin la presencia del representante de los egresados, ya que su nombramiento venció antes el 31 de marz0 de 2015 y el señor Isidro Álvarez está preocupado sobre la legalidad de sesionar sin dicho representante. Consulta cuál es la seguridad jurídica de los acuerdos que se tomen.

La señora Grettel Ortiz indica que el problema sería que se tomen acuerdos que podrían afectar a los egresados de alguna forma o impacte los sectores que ellos representan, porque después ellos pueden alegar nulidad de los acuerdos que se adopten. Manifiesta que llama la atención que tanto el representante suplente como el propietario terminen el periodo de nombramiento en la misma fecha. Acota que lo ideal es instar a que se nombre lo más pronto posible y recomendar de alguna manera que revisen la forma de la elección de sus representantes para evitar a futuro una situación como esta. Amplía que una cosa es el cuórum y otra cosa es la conformación legal del órgano colegiado, y para evitar futuras nulidades lo ideal es reconsiderar la sesión de hoy y solicitar que se inste para que agilice el nombramiento del representante de los egresados.

El señor Jorge Chaves repregunta que si se toman decisiones y se tiene un problema por la conformación del órgano, esas decisiones podrían ser nulas.

La señora Grettel Ortiz indica que sí y todo tiene relación, si la Ley Orgánica y el Estatuto Orgánico establecen que la conformación de este Consejo forma parte de un sector, la razón es que puede verse beneficiado o perjudicado de las decisiones que tomen el día de hoy, esto es de orden legal.

**NOTA:** La señora Grettel Ortiz se retira de la Sesión a las 8:13 a.m. y se le agradece su participación.

El señor Jorge Carmona sugiere que se considere que el análisis de las propuestas del orden del día, no afectarán a la FEPETEC.

El señor William Buckley responde que jurídicamente no se debería de sesionar.

El señor Julio Calvo indica que básicamente esta sesión es nula.

El señor William Buckley considera que lo que sí procede es que de inmediato y con carácter de urgencia, se haga la instanciapara que la FEPETEC nombre el representante de los egresados lo más pronto posible y también hacerles ver cuál es la urgencia.

El señor Julio Calvo sugiere asistir al Foro como una cuestión informativa.

Se dispone suspender la Sesión en vista de que no se cuenta con cuórum estructural y no entrar a conocer asuntos de fondo que conllevan a la toma de decisiones.

Con vista de la apertura de esta sesión y dado que se trataron los asuntos de trámite, se levanta la respectiva acta a fin de que la misma sea aprobada por el órgano colegiado en la próxima sesión.

**Siendo las ocho horas con diecisiete minutos de la mañana se levanta la Sesión.**

CMPM/Revisada y corregida/BSS/WBB